

"2025 - 60° ANIVERSARIO DE LA RESOLUCIÓN 2065 (XX) DE LA AS



Obra Social Provincia Tierra del Fuego Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur - República Argentina ACm0058

SOLICITUD DE COTIZACION

Compra Directa Nro. 01362/2025		Nota Pedido: 12150			
Pieza Adminis	strativa E Nro. 4284 2025- 51100- 0/	Fecha: 17/11/25			
RAF 312 OB	BRA SOCIAL PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO	Apertura: 20/11/2025 08:30			
Nombre o Raz	on Social del Proponente:				
Domicilio:					
C.U.I.T:		Teléfono:			
Comentario :	La presente contratación directa por compulsa abreviada se realiza en el marco de la Ley (p) 1015, Art. 18 inc. l).				
	Se deberá cotizar material de origen nacional. En caso de no contar el mismo indicar origen o				
	procedencia. La Institución es IVA Exento. El precio debe ser final con mercadería en destino				
	(RIO GRANDE-TDF). Presentación de Presupuesto: Se podrá adelantar vía correo electrónico a:				
	comprasasistencialesrg@osef.gob.ar, teléfono: 02964-420476.				

	Reng.	Descripción	Cantidad	Precio	Importe
	1	Caja de Set de Infusión de Insulina x 10 unidades . Caja x4.00			
1	>>	4 (cuatro) cajas de sets de infusión de insulina mmt 397 (contiene diez	4.00		
2		unidades por caja)			
	2	Caja de Reservorio. Caja x4.00			
3	>>	4 (cuatro) cajas de reservorios mmt 332 (contiene diez unidades por caja)	4.00		<u></u>
	3	Caja de Sensor Continuo de Glucosa x 5 unidades . Caja x4.00			
1	>>	4 (cuatro) cajas de sensor guardian 4 mmt 7040 (contiene 5 unidades por	4.00		
2		caja)			
	4	Apósito transparente con marco de aplicación - tipo TEGADERM. Unid x4.0			
3	>>	4 (cuatro) cajas apósitos tegaderm	4.00		
			TOTAL :	\$	
			Son Pesos:		
	F	irma y Sello Responsable			

Usuario: S.SAIMAN

"LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS DEL SUR, SANDWICH DEL SUR, Y LOS ESPACIOS MARÍTIMOS E INSULARES CORRESPONDIENTE

* Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales.-

Recepción de Ofertas hasta: 19/11/2025 INCLUSIVE

Domicilio de presentación de ofertas: PERITO MORENO N.º 38 - RÍO GRANDE (CP 9420). **Domicilio de apertura de ofertas:** PERITO MORENO N.º 38 - RÍO GRANDE (CP 9420).

Condición de Pago: SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL Nº 674/11, ARTICULO 34, INCISO 96

Plazo de Entrega: INMEDIATO, CASO CONTRARIO ESPECIFICAR EN PRESUPUESTO.

Lugar de Entrega: DELEGACION OSEF PERITO MORENO N.º 38 - RÍO GRANDE (CP 9420).

Vigencia del contrato:

Validez de Oferta: 30 (TREINTA) DIAS, CASO CONTRARIO ESPECIFICAR EN PRESUPUESTO.

Flete a Cargo: PROVEEDOR